

Thomás Périz de Fozes,
trovador aragonés en lengua provenzal

por Martín de Riquer

(PÁGINA EN BLANCO)

1. LA LITERATURA PROVENZAL EN NAVARRA.— Entre los cultivadores de la antigua poesía provenzal tenemos un buen poeta épico, Guilhem de Tudela, “us cleres qui fo en Navarra”, autor de la primera parte de la famosa *Cansó de la cruzada* contra los albigenses¹, y que proyectó, y no sabemos si llevó a término, una canción de gesta sobre la batalla de Úbeda o de las Navas de Tolosa, que, si llegó a acabarla, desgraciadamente se ha perdido². Como es sabido, las guerras civiles de Navarra (1276-77) fueron cantadas por Guilhem Anelier de Tolosa³ en un poema similar a la mencionada *Cansó*, que se conserva en un manuscrito copiado en la misma Navarra⁴, lo que demuestra su difusión por aquel reino, al que tan directamente atañe. En Navarra últimamente se ha situado la composición del poema provenzal sobre Santa Fe de Agen⁵, escrito en el siglo XII, y que según otros romanistas se localiza en el Pirineo Catalán⁶. El cultivo de la literatura provenzal en tierras navarras nada tiene de extraño, pues no en vano esta lengua era hablada y escrita allí.

1. La más moderna edición de la parte de Guilhem de Tudela de la *Cansó* es la de E. MARTIN-CHABOT, *La chanson de la croisade albigeoise*, Paris, 1931, colección “Les Classiques de l’Histoire de France au Moyen Age”, núm. 13.

2. Hablando de la batalla de las Navas, incidentalmente, escribe Guilhem de Tudela:

*Lo reis d’Arago i fo, e lo reis de Castela;
tuit essemz i feriro de lor trencant lamela,
qu’eu ne cug encar far bona canso novela
tot en bel pergamin.*

(ed. MARTIN-CHABOT, pág. 18; lo que significa: “Se halló el rey de Aragón, y el rey de Castilla; juntos hirieron con su lanza cortadora; y yo pienso hacer de ello también una canción nueva, toda en bello pergamino”).

3. Del poema histórico de Anelier existen dos ediciones, una de P. Ilaregui (1847) y la otra de F. Michel (1856); convendría reeditarlas. Para las poesías líricas de Anelier, cuatro en total, véase MARTIN GISI, *Der Troubadour Guillem Anelier von Toulouse*, Solothurn, 1877 (cfr. A. PILLET y H. CARSTENS, *Bibliographie der Troubadours*, Halle, 1933, pág. 171, núm. 204).

4. El manuscrito está en la Real Academia de la Historia, y fué escrito en Navarra en el siglo XIV. Cfr. C. BRUNEL, *Bibliographie des manuscrits littéraires en ancien provençal*, Paris, 1935, pág. 14, núm. 40.

5. A. FABRE, *La Chanson de Sainte Foy de Conques, poème occitan du XII siècle*, “Revue historique du Rouergue”, Rodez, 1940. Téngase en cuenta la reseña de M[ario] R[ioques] en “Romania”, LXIX, 1946-47, pág. 429.

6. Véase E. HOEPFFNER y P. ALFARIC, *La Chanson de Sainte Foy*, Paris, 1926, y M. JAMPY, *Un poema català del segle XI al Conflent*, “La Paraula Cristiana”, Barcelona, VIII, 1928, págs. 292-307.

2. PEIRE DE MONZÓ. TROVADOR ARAGONÉS. — Tenemos noticia de un trovador aragonés, en lengua provenzal, de finales del siglo XII. Es éste Peire de Monzó, o sea Pedro de Monzón. Poco sabemos de él, y ni uno solo de sus versos ha llegado a nosotros. El trovador Peire d'Alvernha escribió, en 1170, una curiosa poesía en la que caricaturiza a poetas contemporáneos suyos, sin duda con motivo de una cierta fiesta que se celebró en Pueivert (actual departamento francés de Aude) con motivo de la estancia que hizo en dicha población el cortejo que acompañaba a Leonor de Inglaterra, encaminándose a Castilla para casarse con Alfonso VIII. En esta fiesta se congregaron los trovadores más famosos de la época, y entre ellos el alférez del rey de Castilla Gonzalo Ruiz de la Bureba, sobrino del rey García Ramírez de Navarra. Este *Guossalbo Roitz* es considerado por Peire d'Alvernha como trovador y guerrero fanfarrón, y le destina la estrofa XII de su galería caricaturesca de poetas⁷. La estrofa VIII está dedicada a nuestro Peire de Monzó, y su texto es el siguiente:

*Ab Peire de Monzo so set,
pos lo coms de Tolosa · l det,
chantan, un sonet avinen,
e cel fon cortes que · l raubet,
e mal o fes car no · il trenquet
aquei pe que porta penden*⁸.

[“Con Peire de Monzó son siete (los poetas hasta ahora enumerados), a quien el conde de Tolosa dió, cantando, una tonada adecuada; y fué cortés quien le robó, pero obró mal, pues no le quebró aquel pie que lleva colgando”]⁹.

7. Véanse los artículos de W. T. PATTISON, *The background of Peire d'Alvernhe's "Chantarei d'aquest trobadors"*, "Modern Philology", XXXI, 1933, págs. 19-34, y *The Troubadours of Peire d'Alvernhe's satire in Spain*, "Publications of the Modern Language Association of America", L, 1935, págs. 14-24. No trata especialmente de Peire de Monzó.

8. Véase el texto íntegro de esta poesía en M. DE RIQUER, *La lírica de los trovadores*, I, Barcelona, 1948, págs. 208-213.

9. Esta estrofa, tal como aquí se reproduce, sólo se conserva en un manuscrito de la poesía de Peire d'Alvernha (manuscrito que es copia de otro del siglo XIII). En otros dos cancioneros, el texto es muy parecido, pero en vez del nombre de Peire de Monzó figura el de Peire Bermón. En los demás manuscritos se ha sustituido, equivocadamente, por una estrofa referente a Arnaut Daniel que procede de una poesía del Monje de Montaudón en la que imita y moderniza la sátira de Peire d'Alvernha. R. ZENKER, *Die Lieder Peires von Alvergne*, "Romanische Forschungen", XII, 1899, pág. 761, admite la lectura Peire Bermón; en cambio C. APPEL, *Provenzalische Chrestomathie*, Leipzig, 1902, pág. 118, y V. CRESCINI, *Manuale per l'avviamento agli studi provenzali*, Milán, 1926, pág. 183, aceptan Peire de Monzó, porque, como observa este último, "l'essere Peire de Monzo altrimenti ignoto non può bastare a escluderlo, senz'altro, a ogni costo".

Estos versos tienen mucho de enigmático, no tan sólo por proceder de la pluma de Peire d'Alvernha, cultivador del *trobar clus*, sino también por encerrar alusiones a hechos de poca monta o anécdotas de círculo muy reducido que ignoramos totalmente. Lo que podemos deducir es que Peire de Monzó estuvo en relación con el conde de Tolosa, o sea Ramón V (1148-1194), que fué víctima de cierto robo y, tal vez, que cojeaba, si no es que en los dos últimos versos tengamos que ver una alusión obscena. Estos datos, de tan leve consistencia, pueden añadirse a los que hemos expuesto antes, y suponer que Peire de Monzó pudiera tener alguna relación con Gonzalo Ruiz de la Bureba y con el cortejo que llevaba a tierras españolas a la novia de Alfonso VIII. Los historiadores aragoneses harían un gran servicio si lograran documentar a este personaje, pues al fin y al cabo se trata, indudablemente, del más antiguo poeta aragonés en lengua romance de que se tiene noticia, del mismo modo que Cossezén, cierto viejo lombardo que también caricaturiza Peire d'Alvernha en la misma poesía, es considerado como "il più antico degli Italiani che si ricordi avere scritto in rima volgare"¹⁰.

3. THOMÁS PÉRIZ DE FOZES, PERSONAJE HISTÓRICO. — Thomás Périz de Fozes, objeto principal de este trabajo, es un personaje perfectamente documentado desde el punto de vista histórico. El rey don Jaime II le hizo objeto de algunas donaciones en forma de anualidades en metálico, y Alfonso IV le prorrogó ciertas concesiones hechas por su antecesor. Con quien tuvo más relación fué, según parece, con Pedro IV el del *Punyalet*, quien, siendo infante todavía, en 1332, le dió mil sueldos jaqueses para que se comprara un caballo, rasgo que repitió en 1336, ya reinando y siendo Thomás Périz de Fozes consejero suyo. En 1339 lo nombró administrador del Valle de Arán y castellano de Castell-Ileons¹¹. Era hermano de Artal de Fozes, personaje de gran relieve, que en 1356 fué nombrado gobernador de Mallorca. Este Artal de Fozes casó primero con Esclarmonda, hija de Sancho, hermano bastardo de Jaime III de Mallorca. Viudo en 1371, contrajo segundas nupcias con Sibila de Fortiá, la cual, enviudando

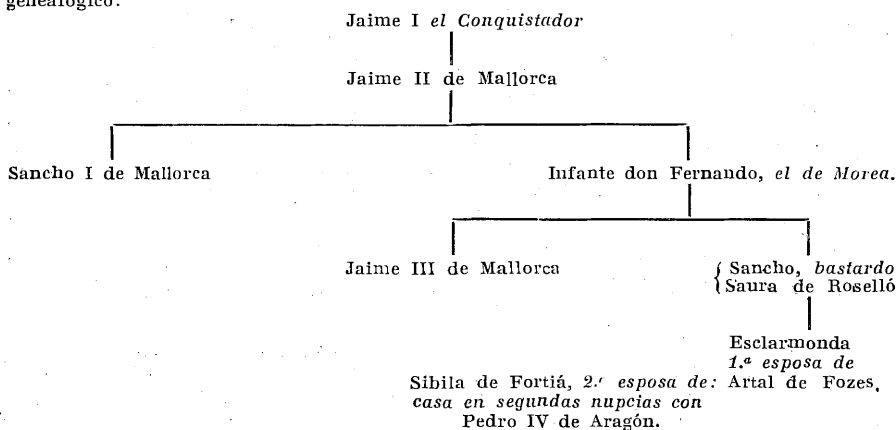
10. V. DE BARTHOLOMÆIS, *Poesie provenzali storiche relative all'Italia*, I, Roma, 1931, pág. 4.

11. Notas tomadas de registros del Archivo de la Corona de Aragón, extractadas en J. M.^o ROCA, *La reyna empordanesa*, "Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona", X, 1928, págs. 14 y 15.

poco después, casó en 1377 con Pedro IV de Aragón, tras de haber sido su amiga¹².

4. THOMÁS PÉRIZ DE FOZES Y EL "SIRVENTÉS" DE JOAN DE CASTELNOU. — Thomás Périz de Fozes, desde el punto de vista literario, pertenece al grupo de poetas del siglo XIV relacionado con el consistorio de Tolosa que nos ha transmitido el cancionero que fué propiedad de don Pablo Gil y Gil, de Zaragoza, y que actualmente se conserva en la Biblioteca de Cataluña de la Diputación de Barcelona (ms. 146). No pertenece, pues, a la época clásica de la poesía trovadoresca (siglos XII y XIII), ni tampoco, de un modo riguroso, a la lírica catalana propiamente dicha, pues escribe en correcto provenzal, sino al movimiento poético que en 1324 inició la *Sobregaya companhia dels set trobadors de Tolosa* con la finalidad de reavivar y fomentar el cultivo de la poesía en lengua provenzal, tan maltrecha desde los duros golpes de la cruzada albigense y la dominación francesa en el mediodía de las Galias. Colaboraron en este movimiento algunos poetas nacidos en Cataluña, para los cuales, dada la similitud existente entre el romance provenzal y el romance catalán, a pesar de ser dos lenguas distintas, era relativamente fácil aprender la lengua de los trovadores y escribirla con soltura. El caso de nuestro trovador, ara-

12. Para Artal de Fozes véase, además de la obra de Roca mencionada en la nota anterior, *loc. cit.*, A. RUBIO I LLUCH, *Contribució a la biografia de l'infant Ferran de Mallorca*, "Estudis Universitaris Catalans", VII, 1913, pág. 306, y G. GARCÍA CIPRÉS, *Los Foces, ricos-hombres de Aragón*, "Linajes de Aragón", VI, 1915, págs. 432-434. Como luego tendremos que tratar de la casa real de Mallorca, véase un pequeño esquema genealógico:



gonés de linaje y de nacimiento, no resulta tan extraño como ahora podría parecer: vinculado a la corte de Pedro el del *Punyalet*, que ocasionalmente escribió versos en catalán, debería de estar muy familiarizado con las dos lenguas romances oficiales de la curia aragonesa, y estuvo constantemente en relación con personajes catalanes. Para un aragonés del siglo XIV, además, su lengua materna, especie de transición entre los romances centrales y orientales de la península, no ofrecía diferencias muy acusadas con la lengua poética de los trovadores, si comparamos con el actual mapa lingüístico de la Rumania.

Joan de Castelnou, poeta originario probablemente de Castelnou del Rosellón, y por ende catalán, y que desarrolló su actividad en la tercera y cuarta decena del siglo XIV, es autor de un sirventés que ahora nos interesa por su relación con Tomás Périz de Fozes. Esta composición es una especie de panegírico enumerativo, como acertadamente la ha calificado Jeanroy¹³, y ha sido publicada muy cuidadosamente por A. Pagès¹⁴, quien ha ilustrado con detalle sus numerosas referencias y alusiones históricas. La poesía consta de ciento treinta versos, repartidos en doce estrofas y dos *tornadas* o envíos. Según Castelnou el mundo se halla lleno de descortesía y de deslealtad, debido a lo cual decae el leal amor (*Fin'Amors*). Nada pueden contra ello el arte ni la poesía (*Artz ni Sciensa Gaya*), y el trovador desafía a todos aquellos que pertenecen a la Orden de los Falsos Enamorados (*VHordenança dels Fals Aymans*), y los emplaza, en nombre de los que lealmente sirven al Amor, para que el día de Todos los Santos acudan a la corte del señor de Vizcaya, o sea don Juan Núñez de Lara, ya que en ella el leal Amor reside, a fin de celebrar un torneo. En esta contienda tomarán parte los reyes de Castilla (Alfonso XI), de Aragón (Pedro IV), de Inglaterra (Eduardo III), de Mallorca (Jaime III), de Portugal (Alfonso IV) y de Navarra (Felipe d'Evreux), pero no asistirá el de Francia (Felipe VI) porque está haciendo los preparativos para la cruzada (*lo sant passatge*). Sigue la enumeración de infantes y de grandes señores que, banderas desplegadas (*bandeyra steza*), engrosarán las filas de los defensores del leal Amor,

13. A. JEANROY, *La poésie provençale dans le sud-ouest de la France et en Catalogne du début au milieu du XIV siècle*, en "Histoire Littéraire de la France", XXXVIII, 1941, pág. 97.

14. A. PAGÈS, *La "Vesio" de Bernat de So et le "Debat entre Honor e Delit" de Jacme March, poèmes provenço-catalans du XIV siècle suivis du "Sirventés" de Joan de Castelnou*, Tolosa-París, 1945, "Bibliothèque Méridionale", 1.^a serie, tomo XXV, págs. 119-139. El sirventés fue publicado anteriormente por J. MASSÓ TORRENTS, *Poésies en partie inédites de Johan de Castelnou et de Raimon de Cornet d'après le manuscrit de Barcelone*, "Annales du Midi", XXVI, 1914, pág. 205.

entre los cuales se mencionan a destacados personajes aragoneses, como En Johan Exemènic d'Aureza (de Urrea), Lop de Luna y

*Thomas Peric de Fozes pariatge
ha fait ab cels qu'an leyal amistança
per dar als Fals Aymans greug e pesança,
tro · ls ajan totz liuratz a carnalatge.*

[“Thomás Périz de Fozes (quien) ha hecho hermandad con aquellos que tienen leal amor para dar agravio y pesadumbre a los Falsos Enamorados hasta que los hayamos entregado todos a carnicería”]. Sigue la lista de caballeros que quieren tomar parte en la empresa, algunos con tanto entusiasmo como Blasco de Alagón, que ríe, y Blasco Maça, que baila, aunque N'Atz y N'Artals de Fozes dicen que ellos no irán, sin que sepamos por qué motivo. Los viles enemigos que tienen enfrente son en número de mil, pero todos ellos serán vencidos por los fieles a Amor. En la primera de las *tornadas* de la composición Joan de Castelnou se dirige a nuestro poeta:

*Thomas Peric de Fozes, Dieus mi traya
de vida tost, si doncs no faytz missatge
d'anar ab nos, que · l jorn del camp s'atança
hon Mosseynors lo Reys nos met fermança
per ley que te per mos tortz greu hostatge.*

[“Thomás Périz de Fozes, que Dios me quite pronto la vida si no hacéis anunciar que vendréis con nosotros, porque se aproxima el día del torneo al que mi señor el rey (Pedro IV) nos ha comprometido en nombre de aquélla (¿el Amor?) que por mis culpas tiene doloroso hospedaje”].

Este curioso sirventés, significativa muestra de elogio cortesano y de galantería, ha sido fechado entre los años 1339 y 1343, o sea en los comienzos del largo reinado de Pedro el de *Punyalet*. Hemos visto que en esta época Thomás Périz de Fozes es reputado como uno de los caballeros que profesan el leal amor, y que tiene cierta amistad con el poeta Joan de Castelnou, quien en cierto modo se puede decir que le dedica el sirventés, desde el momento que coloca su nombre en la primera *tornada* o envío. Ello nos prepara para el estudio y lectura de las dos poesías de Thomás Périz de Foces que conocemos.

5. THOMÁS PÉRIZ DE FOCES, POETA. — En el ya citado manuscrito 146 de la Biblioteca de Cataluña se conservan las dos poesías de

Thomás Périz de Fozes que constituyen la totalidad de su producción literaria conocida. Han sido editadas y estudiadas por Alfred Jeanroy¹⁵, el maestro de los provenzalistas, en publicaciones especializadas aparecidas en fechas que, debido a la segunda guerra mundial, no se divulgaron entre nosotros como merecen. Por esta razón me ha parecido conveniente, sobre todo en vistas a los investigadores y curiosos del pasado literario aragonés, reproducirlas aquí, no sin una previa y cuidadosa compulsación con el manuscrito.

El *vers* que se inicia con las palabras *Trop me display* ha sido destacado justamente por Jeanroy, quien dice que es composición que "fait grand honneur, sinon au talent, du moins au caractère de son auteur"¹⁶. Y como ha puntualizado A. Pagès, la intención de nuestro poeta es la de solicitar a Pedro IV una actitud clemente respecto a su tío y cuñado Jaime III de Mallorca, a quien el monarca aragonés intentaba desposeer de su reino. Jaime III se negó en 1342 a prestar el juramento de fidelidad a Pedro IV, cosa que hizo hostil la relación entre ambos soberanos, lo que acabó con la derrota y muerte del primero en la batalla de Lluchmajor (25 de agosto de 1349) y la incorporación del reino de Mallorca a la Corona de Aragón. Hacia 1342 hay que colocar la composición del *vers* de Thomás Périz de Fozes, pues más tarde ya no tendría sentido. El poeta, buen conocedor de la psicología de Pedro el del *Punyalet*, e interesado, evidentemente, en no caer bajo su terrible real ira, dedica gran parte de la composición a afear la conducta del vasallo que no quiere reconocer su dependencia al señor feudal. Ello puede proceder de orgullo, y al que así obra más le valiera no haber nacido (estrofa I). Del mismo modo que el loco jugador llega un momento que lo pierde todo, el que sigue un deseo desmesurado se pierde a sí mismo (estrofa II). Por orgullo e ingratitud se puede caer de la mayor altura, y tenemos ejemplo de ello en la rebelión de los ángeles (estrofa III). Acabará mal quien no oye los consejos de los sabios y de los doctores (con este término es posible que el autor se refiera a los trovadores, llamados *doctors de trobar* desde que Guiraut Riquier y Alfonso el Sabio de Castilla jerarquizaron la terminología poética) y quiere seguir su voluntad (estrofa IV). Quien tal hace, y niega el feudo a su señor, ¿cómo puede encontrar merced en él? (estrofa V). En cambio, el que se arrepiente y reconoce sus errores puede hallar perdón en su señor, si acude

15. A. JEANROY, *Poésies provençales inédites du XIV^e siècle d'après le manuscrit de Barcelone*, "Annales du Midi", LII, 1940, págs. 241-279. Las composiciones de nuestro poeta se editan en las págs. 247 a 250; la que empieza *Si co'l vassayl* lleva el número III; *Trop me display*, el IV.

16. *Hist. Litt. de la France*, XXXVIII, pág. 118.

humildemente a su presencia (estrofa VI). En la primera *tornada* el poeta descubre su intención: se dirige al rey de Aragón y, recordándole el alto linaje real de donde procede y el de su madre, doña Teresa de Entenza, le hace presente que tan noble stirpe siempre tuvo corazón benigno y leal. En la segunda *tornada* invoca a su dama, cuyo nombre esconde con el seudónimo poético de *Na Resplandens* (Señora Resplandeciente), como era costumbre entre los trovadores, y le suplica que tenga piedad de su leal siervo. Con ello Tomás Périz de Fozes da un doble sentido de toda la poesía, ya que en cierto modo la doctrina que ha expuesto anteriormente puede aplicarse a un enamorado poco leal, pues el fondo de principios y formas feudales sobre el que se basa el concepto de amor cortés permiten perfectamente esta subsidiaria interpretación.

El poeta aragonés da un hábil rodeo para defender a Jaime III de su violento tío y cuñado, y recurre a los argumentos que más podían impresionar a Pedro IV¹⁷. Bastaba con un acto de sumisión por parte del monarca mallorquín para que en el pecho del *Punyalet* se impusieran aquellas virtudes que cosecharon a su padre el dictado de "el Benigno" y que siempre reinaron en la sangre real de Aragón, que tanto corría por sus venas como por las de Jaime III. La mención del ilustre linaje de Entenza, materno del monarca aragonés, obligaba más todavía al perdón y a la merced. Vemos, pues, en nuestro Tomás Périz de Fozes una actitud noblemente conciliadora frente a la hostilidad cada día más manifiesta, y que degeneraría en guerra civil entre los reinos absurdamente separados por el testamento de Jaime el Conquistador.

Desgraciadamente no dispongo de datos que me aseguren que en el momento de escribirse esta poesía Artal de Fozes, hermano de Tomás Périz, estuviera ya casado con Esclarmonda de Mallorca, sobrina de Jaime III, pues ello podría ayudar a comprender la actitud de nuestro poeta. De todos modos, es de presumir que este matrimonio se celebraría más tarde, tal vez cuando, en 1356, Artal de Fozes fué nombrado gobernador de Mallorca por Pedro IV.

La canción amorosa que empieza *Si co-l vassayl*, es con toda seguridad de nuestro poeta, aunque en el manuscrito falte la rúbrica

17. Hasta tal punto sabe Tomás Périz de Fozes desarrollar argumentos que tenían que agradar a Pedro IV, que en la *Crónica* escrita por éste, al narrar la respuesta que dió el 18 de junio de 1344 al Cardenal de San Marcos, que intercedía por la paz con el rey de Mallorca, transcribe las siguientes palabras: "...e axí Nós prosequiem nostre dret e nostre desheret, del qual no ns departriem, ni En Jacme de Mallorques. qui ab gran ergull nos volia tolre e desposschir de nostre dret, jamés no s'era humiliat ne havia cercada pau, ans auadia cascuu jorn en sa rebel·lió", véase en *Chronique catalane de Pierre IV d'Aragón, III de Catalogne, dit le Cérémontieux ou del Punyalet*, ed. A. Pagès, Tolosa-Paris, 1942, "Bibliothèque Méridionale", 2.^a serie, tomo XXXI, pág. 194.

ca, ya que en su *tornada* figura también el seudónimo poético *Na Resplandens* que hemos hallado en la anterior, y ambas piezas están contiguas en el cancionero. Va toda ella dedicada a esta dama. Es curioso anotar que en algunos versos se desarrolla el tema del *carpe diem*, pero con una notable peculiaridad: el poeta no se preocupa de la juventud de su dama, que con el tiempo se marchitará y perderá su lozanía, sino de su propia juventud, como se advierte ya en el verso 4 y en los 21 y 24, donde dice: "Valedme, pues, con un gozo, mientras asciende mi juventud, porque de otro modo, cuando empiece a envejecer me será preciso, ¡ay de mí!, abandonar todo gozo de amor y vivir luego con triste deseo". Guardémonos bien de deducir de estos versos que Tomás Périz de Fozes sea joven al escribir esta poesía, pues *jovent*, en provenzal, es una palabra con un contenido semántico exclusivamente poético y por lo común significa la cifra y conjunto de las mejores cualidades morales que pueden adornar a un caballero o a una dama.

Por esta canción nos enteramos de que la dama que celebra Tomás Périz de Fozes, o sea *Na Resplandens*, era de más alto linaje que el poeta (verso 11), hasta tal punto que "el rey adquiriría honra" amándola (versos 45 y 46). ¿Quién pudo ser esta dama, de la que sólo conocemos el seudónimo poético que le da nuestro trovador? Desde luego, conviene que nos adelantemos a negar que pueda tratarse de Sibila de Fortiá, esposa de Artal de Fozes, hermano del poeta, luego amiga y mujer del rey don Pedro. Sibila era de linaje más humilde que el de los Fozes, y no casó con Artal hasta después de 1371, cuando falleció Esclarmonda de Mallorca, su primera esposa. Además difícilmente la dama que en 1377 era lo suficiente joven y hermosa para casarse con el Rey, quien así desechaba otras bodas de verdadero interés político, podía, hacia 1342 (cuando Tomás Périz de Fozes escribió su *vers* sobre Jaime III), ser objeto del amor de un poeta. No hallo ningún otro poeta que emplee el seudónimo de *Na Resplandens* para encubrir el nombre de su dama, pues como es sabido, es frecuente que varios trovadores escondan el nombre de la misma dama con el mismo *senhal* o seudónimo poético, y ello algunas veces es buena guía para las identificaciones. Para averiguar quién pudo ser *Na Resplandens* hemos de dirigir nuestras investigaciones hacia una dama de gran linaje, concurrente sin duda en la corte aragonesa y no próxima parienta del Rey, pues éste podía *honrar* con su amor.

6. VERSIFICACIÓN Y LENGUA DE LAS POESÍAS. — El *vers* sobre Jaime III de Mallorca se compone de seis *coblas unissonans*, o sea seis

estrofas del mismo esquema métrico y las mismas rimas, seguidas de dos *tornadas* o envíos. Es de notar una sola y ligerísima incorrección, aunque en ella cayeron también algunos buenos trovadores, y es que la palabra *folor* aparece, en rima, dos veces (versos 18 y 34). En las *tornadas* ello estaba tolerado, y así vemos que se repiten, *descominal* (15 y 52) y *lial* (versos 31, 51 y 55). Los versos son octosílabos y decasílabos, contando a la provenzal (según el cómputo italiano y castellano diríamos que tienen nueve y once sílabas), y van dispuestos según el siguiente esquema:

a8 b8 b8 a8 c8 c8 d10 d10

La rima *c* es *femenina*, o sea llana.

La canción *Si co'l vassayl* se compone de seis *coblas unissonans* y una *tornada*. La palabra *sofrir* se repite en rima dos veces (versos 14 y 51), pero una de ellas en la *tornada*. El esquema es el siguiente:

a b b a c d d c

Todos los versos son decasílabos, y la rima *c* es *femenina*.

La versificación del *vers* se encuentra seis veces en la poesía trovadoresca clásica, pero ninguna vez en lo conservado de los poetas provenzales del xiv. En cambio, el esquema de la canción *Si co'l vassayl* es muy corriente: existen 24 ejemplos en los trovadores clásicos (y 92 del mismo esquema de rimas con otros metros) y entre los poetas del siglo xiv aparece cinco veces (en Bernart de Panassac, Bertrán del Falgar, Joan de Recaut y dos en Raimón de Cornet)¹⁸.

Thomás Pérez de Fozes escribe el provenzal literario con gran corrección. No podemos fiarnos de la grafía, ya que el cancionero está escrito por un copista catalán que traiciona su origen constantemente (por ejemplo, *laxar* por *laiszar*, *sech* por *sec*, *cosseyl* por *cosselh*, etcétera), lo que en cierto modo nos impide averiguar determinados detalles de la lengua del autor, como suele ocurrir en casos similares. Nuestro poeta distingue perfectamente las vocales abiertas de las cerradas, cosa digna de notar porque, como es sabido, los trovadores catalanes a veces se confunden en esta distinción. Conoce por lo común los dos casos de la declinación provenzal, aunque se equivoca, en el verso 45 del *vers* sobre Jaime III al escribir, en caso sujeto singular *valens seynors*, pues lo correcto es *valens senher*. En este momento ha empleado la forma del caso régimen y le ha añadido, análogicamente, la desinencia *-s* del sujeto de la declinación tipo *murs*. En

18. Datos procedentes de la obra en prensa *Répertoire métrique de la poésie des troubadours* de ISTVÁN FRANK, proporcionados amablemente por el autor.

este ejemplo, como en alguna otra irregularidad de declinación que se observa en las dos poesías, Tomás Périz de Fozes no se aparta de lo corriente entre los poetas catalanes que escriben en provenzal ni incluso entre algunos occitanos de su época, cuando la declinación iba desapareciendo del lenguaje corriente.

La perfección lingüística del poeta aragonés, que emplea un léxico propio y usa locuciones y modismos muy típicos del provenzal (por ejemplo, *no vol aver* con el valor de “no tiene”, en el *vers*, 14), nos revela un auténtico contacto con la poesía de los trovadores y, sin duda, el conocimiento y estudio de algún tratado de poética provenzal, como el *Compendi de la conexença dels vicis que poden esdevenir en los dictatz del Gay Saber* de su amigo Joan de Castelnou. Todo ello, y un roce frecuente con los poetas catalanes de la corte de Pedro IV, el mismo rey uno de ellos, puede ayudarnos a explicar por qué un rico hombre aragonés, cuya lengua materna era evidentemente la aragonesa, pudo escribir con tanta soltura en la lengua poética de los trovadores.

7. LAS POESÍAS. — Doy a continuación una nueva edición de las dos poesías de Tomás Périz de Fozes. Han sido copiadas directamente sobre el cancionero que nos las ha transmitido (146 de la Biblioteca de Cataluña de la Diputación de Barcelona, conocido por los provenzalistas con la sigla S^s), lo que ha permitido enmendar alguna levisísima falta¹⁹ de la edición de Jeanroy, cuya excelente puntuación sigo generalmente.

Sigue a cada poesía su traducción castellana, en la que he procurado ser lo más literal posible.

19. No obstante, una de ellas ha tenido consecuencias. El verso 13 del *Vers* fué leído por JEANROY *Amena lo joc en perdança*, lo que ha provocado unas consideraciones sintácticas de KURT LEWENT en su reciente trabajo *Contributions à la lexicographie provençale*, “Romania”, LXXI, 1950, pág. 321, en demanda de su exacto sentido. La lección que claramente ofrece el manuscrito (*amenal le jocs en perdença*) es coherente y diáfana: el sujeto es *le jocs*, como LEWENT ya sospechó.

VERS D'EN THOMAS PERIZ DE FOZES

- I [*T*]rop me desplay can vey falir
 seynor gran ni mermar s'onor,
 e tot son pretz e sa valor
 laxar per son voler seguir
 e s' oblidar sen e sciensa 5
 e ses razo moure gran tensa,
 per gran erguyll, ab seynor natural:
 be'l valgra mais no fos natz per son mal.
- II Tot aysi, segon mon albir,
 li pren com al fol jugador 10
 que non ha de perdre pahor,
 e, can ve puyz al departir,
 amena'l le jocs en perdensa,
 car no vol aver abstinensa;
 donchs cel qui sech voler descominal 15
 pert ço del sieu e son amich coral.
- III De ben alt pot hom bax venir
 e de be gran, per sa folor,
 tornar en nien, pus temor
 ni dubte non ha de perir, 20
 per erguyll e desconoxensa,
 per la qual donech Dieus sentensa
 dels angels mals, que del gaug eternal
 venguessen jos al foch perpetual.
- IV Qui bos cosseyis no'l platz ausir 25
 e ço qu'el ditz te per mylor
 que nuyl bon conseyl de doctor,
 no's pes que puscan be fenir
 sey fait, ans en gran defalensa
 vindran totz temps e'n descasensa; 30
 savis es donchs qui pren cosseyll lial,
 laxan lo sieu, pus ve que tan no val.

- V *E qui sa volontat complir
li platz totz temps, menan folor,
e no vol per sa gran ricor
honrar cel cuy deu hobezir,
¿com pot aver nuyla cresensa
de trobar merçe ni girensa
pus que valer cuja tan per engual
com le seynors, denegan so feudal?* 35 40
- VI *Mas cels qui fal e penedir
se'n vol tost e conoix l'error
e s ha merçe ve del seynor,
trobar la deu e cosseguir,
car valens seynors gran sufrensa
deu aver e gran conoixensa,
car tuyt n'avem exemple cominal
de perdonar pel Payr'espírital.* 45
- VII *Reys d'Arago, l'auta semensa
regals don vos etz e d'Entensa
merçe totz temps ab cor franch e lial
ach, no guardan nuyl fayt descominal.* 50
- VIII *Na Resplandens, Amors vos vensa,
faytz me, si us play, dolça parvensa,
car si merce del vostre serf lial
no us pren, dese pecatz faytz criminal.* 55

15. descominall. 18. *ben con la n anulada con puntos.* 31. *es así en el ms.; Jeanroy lee er. 41. cels con la s por encima del renglón.*

I. Mucho me desplace cuando veo a gran señor que falta y que hace menguar su honor, y que deja su mérito y su valor por seguir su voluntad, y que olvida juicio y ciencia y sin razón mueve gran querella, por gran orgullo, con su señor natural. Más le valiera no haber nacido para su daño.

II. Según mi parecer le ocurre igualmente que al loco jugador que no tiene miedo de perder y, cuando viene luego el momento de separarse, el juego le lleva a perder, pues no tiene continencia. Así, pues, aquel que sigue voluntad desacostumbrada, pierde lo suyo y a su cordial amigo.

III. De muy arriba puede uno ir a parar abajo, y de mucho bien, por su necedad, volver a nada, si no tiene temor y miedo de perecer por orgullo y desagradecimiento, por lo cual Dios dió la senténcia contra los ángeles malos que cayesen abajo en el fuego perpetuo.

IV. Quien no gusta de oír buenos consejos y tiene por mejor lo que él dice que ninguna advertencia de doctor, no piense que sus hechos puedan acabar bien, sino que en gran miseria y en decadencia irán a parar siempre. Sabio es, pues, el que toma consejo leal, abandonando el suyo cuando ve que no vale tanto.

V. Y aquel que gusta siempre de realizar su voluntad, obrando con locurá, y por su riqueza no quiere honrar a quien debe obedecer, ¿cómo puede tener ningún convencimiento de hallar merced y protección, pues se cree que vale lo mismo que el señor, negando su feudo?

VI. Pero aquel que falta, y se arrepiente pronto y reconoce el error y viene a la merced de su señor, debe encontrarla y alcanzarla, porque el señor valeroso tiene que tener paciencia grande y gran piedad, pues en el Padre espiritual tenemos todos ejemplo común de perdón.

VII. Rey de Aragón, la alta semilla real de donde vos sois, y la de Entenza, tuvo siempre piedad con corazón franco y leal, no reparando en ningún hecho desacostumbrado.

VIII. Señora Resplandeciente, vénzaos Amor, y ponedme, si os place, dulce semblante, porque si no os toma piedad de vuestro leal siervo, al punto cometeréis pecado mortal.

- I [S]i co·l vassayl can servex longamen
a gran seynor, [e]speran aver be,
a re no·l val, mas qu'en sa bona fe
tot essems pert son temps e son joven,
m'es pres, Amors, car en vostra fisança 5
pergut ay heu mon temps en vos servir,
si que no·m pot outra don'abelir,
tant ay en vos mon cor e ma sperança.
- II E car tant etz aut'e de pretz valen,
no·us aus parlar, dona; sabetz per que? 10
Car hom no deu a may noble de se
fayre ni dir luyna re desplasen;
per qu'ieu, per ço que no·us torn a pesança
dire no·us vuyll los mals que·m faitz sofrir,
ans me platz may calan axi languir 15
que far a vos de ma dolor membrança.
- III Pero xantan vos prech, don', humilmen
de genoylos, que·us play'aver merce
de me, caytiu, car no crezi qu'en re
luyns temps falis al vostre mandamen. 20
Valetz me donchs, mentre jovens m'avança,
d'un joy, qu'estiers, can torn en veylezir,
covendra·m, las, tot joy d'amor jaquir,
e viure puyt am trista desirança.
- IV Lo reprover ç'om ditz mest nos soven 25
que per servir leyalmen s'endeve
mal e destrichs, vey clar proat en me;
car per lauzar vostre cors excelen
per gazardo me donatz habundança
d'ir'e d'afan, on me cove morir. 30
E pus vos platz, vuyt yeu la mort chausir
ses demandar a Dieu nuytla vengança.

- V *Tant m'avetz mes, don', en greu pessamen
que nuyt e jorn d'otra re no'm sove,
c'axi'm tenetz pres e liat ab fre* 35
*de fin'Amar que'm faitz perdre lo sen.
Be faratz donchs que'z ab bela semblança
fessetz mon cor de cruzel mort gandar,
ay, dolça res!, car hom conoys ses dir
de son amich als grans obs l'amistança* 40
- VI *Anch contra vos no crey a dreyt cien
aver falit, pero totz homs no ve
be sa folor, e, s'eu fali, cove
que'm perdonetz per merçe solamen;
mas car yeu say que'l reys pendria honrança* 45
*en vos amar, ja per ço no m'albir
q[u]'a vos plagues, dona, mos prechs auzir,
per qu'ieu sosteyn per vos greu malenança.*
- IV *Si'm fes Amors una tal demontrança,
Na Resplandens, que'us dones a sentir* 50
*lo mendre mal que'm fay per vos sofrir,
ses gran acort foram d'un'acordança.*

32. vengancaca. 47. vos prechs.

I. Como el vasallo cuando sirve largamente a gran señor, esperando conseguir bien, y de nada le vale, pues en su buena fe pierde conjuntamente su tiempo y su juventud, así me ha ocurrido, Amor, pues fiándome en vos he perdido mi tiempo sirviéndoos, de tal suerte que no me puede agradar otra dama de tanto como tengo en vos mi corazón y mi esperanza.

II. Y pues estáis tan elevada y sois valiosa de mérito, no oso hablaros, señora. ¿Sabéis por qué? Porque uno no debe hacer ni decir nada desagradable a quien es más noble que él; por lo tanto, a fin de que no os apesadumbre, no os quiero decir los daños que me hacéis sufrir, y prefiero languidecer así callando que haceros recordar mi dolor.

III. Pero cantando os ruego, señora, humildemente de rodillas, que os plazca tener piedad de mí, desgraciado, pues no creo que en nada haya jamás desobedecido vuestro mandato. Valedme, pues, con

un gozo, mientras asciende mi juventud, porque de otro modo, cuando empiece a envejecer me será preciso, ¡ay de mí!, abandonar todo gozo de amor y vivir luego con triste deseo.

IV. Veo claro y probado en mí el proverbio que se dice a menudo entre nosotros, que por servir lealmente se siguen daños y pena; pues por alabar vuestro excelente cuerpo me dais como galardón abundancia de tristeza y de afán, por lo que debo morir. Y pues ello os place, quiero escoger la muerte sin pedir a Dios ninguna venganza.

V. En tan grave preocupación, señora, me habéis puesto, que noche y día no me acuerdo de otra cosa, pues me tenéis preso y atado con freno de leal Amor que me hace perder el juicio. Bien haríais, pues, si con hermoso rostro hiciérais huir a mi corazón de cruel muerte, ¡ay, dulce criatura!, porque sin necesidad de decirlo se conoce la amistad del amigo en la gran necesidad.

VI. No creo haber faltado jamás contra vos a conciencia, pero no todos ven su propia locura, y si falté, es preciso que me perdonéis solamente por piedad. Pero como sé que el rey adquiriría honra en amaros, por esto no presumo que os pluguiese, señora, oír mis súplicas, por lo que yo sufro por vos gran malandanza.

VII. Si Amor me diese una prueba tal, Señora Resplandeciente, que os hiciera comprender el menor daño que él me hace sufrir por vos, sin necesidad de gran trato estaríamos de acuerdo.